

II SISTEMA DE CONTROL INTERNO

2.1- CONTROL INTERNO CONTABLE

Luego del análisis efectuado a los controles internos Contables de la Compañía en el último año, la compañía no ha realizado movimiento contable alguno.

2.2- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Se considera razonable y adecuada con la posibilidad de mejorar con una falta de asesoría administrativa societaria.

III RESUMEN DE POLÍTICAS IMPORTANTES

3.1- SISTEMA CONTABLE

La compañía registra las operaciones bajo el principio de partida doble, sin embargo es importante recalcar que no existen operaciones más allá del asiento inicial.

3.2- ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos son registrados al costo de adquisición y se utiliza el método de linea recta sin considerar valor residual.

IV ANALISIS FINANCIERO

En cuanto al mejoramiento o deterioro de la situación financiera de PHONJIREH S.A. Correspondiente a periodo económico 2014 no se puede determinar cambio alguno debido a que la misma no ha realizado movimientos financieros debido a que aún se encuentra en tramitación para su funcionamiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- Las posibilidades de desarrollo de la compañía son altas

2. La Gerencia informó que en el año 2014 no ha tenido actividad alguna pero ha dado cumplimiento con todas las obligaciones que demanda la ley para con los respectivos miembros de control, para el presente año se recomienda continuar con el cumplimiento de las obligaciones de ley que maneje la compañía.

Finalmente, es mi obligación agradecer de manera especial a nuestro Presidente persona que en todo momento es un aporte importante tanto en la administración como en el movimiento operativo de la compañía.

Atentamente,

COMISARIO REVISOR

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "PHONJIREH" S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

PERIODO 2014

SEÑORES

ACCIONISTAS DE PHONJIREH S.A.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de PHONJIREH S.A. el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en la Ley general de Compañías.

1.- GENERALIDADES

1.1.- ANTECEDENTES:

La Compañía Anónima PHONJIREH tiene como objeto social: Dedicarse a la actividad de SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL para el cumplimiento de estos fines la Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos culiquiera que sea su naturaleza permitidos por la Ley Ecuatoriana que sean necesarias para su actividad y guarden relación con su objeto social, con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

1.2- BASE LEGAL

La Compañía Anónima PHONJIREH S.A., ESTA REGULADA MEDIANTE la Ley general de la Superintendencia de Compañías por sus propios estatutos y por las resoluciones de sus máximos organismos.

1.3- ESTRUCTURA

PHONJIREH S.A., presenta la siguiente estructura organizacional:

NIVEL DIRECTIVO	Junta General de Socios Presidencia Gerencia
NIVEL DE CONTROL	Comisario Revisor
NIVEL OPERATIVO	Atención al cliente
NIVEL DE APÓYO	Certificación

II SISTEMA DE CONTROL INTERNO